

Políticas de Responsabilidad Corporativa

Política de Recursos Humanos



El capital humano constituye un elemento clave para el desarrollo de ATRESMEDIA. La presente Política de Recursos Humanos constituyen un marco de referencia para todos los empleados de la compañía y una herramienta eficaz para todos aquellos que tienen responsabilidades de gestión, contribuyendo a facilitar los procesos de comunicación y toma de decisiones y aportando a los mismos claridad y agilidad.

Para lograrlo, hemos definido una serie de principios que definen y articulan nuestra estrategia de recursos humanos:

Desarrollo profesional

- Proporcionamos una carrera profesional atractiva, acorde con las condiciones del mercado laboral y el entorno competitivo del sector audiovisual.
- Fomentamos el liderazgo cercano, exigente y justo, que impulsa el desarrollo profesional de las personas.
- Evaluamos la contribución de nuestros empleados a la consecución de los objetivos de la Compañía, a través de herramientas eficaces, objetivas y en línea con las empresas más punteras.
- Nuestro plan de formación tiene como objetivo capacitar a las personas para el desarrollo de sus funciones, en una continua adaptación a los requisitos del negocio y a la evolución tecnológica del sector audiovisual.
- Entendemos la formación como un medio para el fomento de una cultura de empresa y un estilo de dirección coherentes con la Misión y Valores de la compañía.

Atracción y retención del talento

- Apostamos por la incorporación del talento como un elemento clave para hacer frente a los numerosos retos y desafíos a los que se enfrenta el sector audiovisual.
- Consideramos la retención del talento un aspecto vital en la gestión de personas dentro de ATRESMEDIA. Para ello contamos con herramientas eficaces que ayudan a fidelizar a nuestros empleados.
- Fomentamos la contratación de jóvenes profesionales a través de acuerdos con instituciones educativas y contribuimos a su formación y primer contacto con el mundo laboral a través de nuestros programas de becas.



Remuneración justa

- Ofrecemos remuneraciones competitivas, motivadoras y equitativas, en línea con las prácticas del mercado y la estrategia de negocio de la compañía.
- En la retribución variable de nuestros empleados, se tendrán en cuenta los objetivos económicos, cualitativos y de responsabilidad corporativa que la compañía establezca en función de la categoría profesional.

Libertad de asociación

- En línea con el artículo 20 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, nuestros empleados dispondrán de plena libertad para pertenecer a aquellas asociaciones que tengan objetos lícitos.

Igualdad de oportunidades, no discriminación y diversidad

- Nuestros procesos de selección se basan en los criterios de igualdad de oportunidades, objetividad, equidad y transparencia.
- Como empleados, disponemos de las mismas oportunidades de avanzar profesionalmente dentro de la compañía, independientemente de la raza, sexo, edad, orientación política, condición social o creencias religiosas.
- Fomentamos la contratación de personas discapacitadas con el objeto de fomentar su integración en el mundo laboral.

Conciliación de la vida laboral y familiar

- Ofrecemos un entorno laboral flexible que permita compatibilizar las obligaciones laborales y familiares.
- Disponemos de los acuerdos sociales e iniciativas necesarios para que nuestros empleados puedan compatibilizar su actividad laboral con sus obligaciones familiares.
- Ponemos a disposición de nuestros empleados un conjunto de beneficios sociales acordes a las características de la compañía y a la realidad del sector audiovisual.



Comunicación interna

En el ATRESMEDIA la comunicación interna es sinónimo de transparencia, credibilidad, accesibilidad y participación. Por ello, nos preocupamos por crear un intercambio dinámico y continuo de información entre los empleados de la compañía. Para ello:

- Favorecemos y facilitamos el intercambio de información entre nuestros empleados, estableciendo los canales de comunicación adecuados para este fin.
- De acuerdo a lo estipulado en los convenios colectivos que son de aplicación a las diferentes sociedades que conforman el ATRESMEDIA, informamos a los empleados sobre los cambios organizativos que se producen en la compañía respetando el período establecido para tal fin.
- Contamos con los canales adecuados para conocer la opinión de nuestros empleados.

Entorno de trabajo seguro y saludable

- Nuestra cultura de seguridad laboral se basa en los principios de prevención, sensibilización, mejora continua y cumplimiento de los procedimientos y normativas internas. Para ello, evaluamos los riesgos asociados a los puestos de trabajo con el objeto de planificar las acciones preventivas a poner en marcha dentro de la compañía.
- Promovemos el bienestar físico de los trabajadores, evitando daños en la salud derivados de las condiciones laborales. Asimismo pondremos a disposición de nuestros empleados y colaboradores normas y procedimientos que establezcan las pautas a seguir para prevenir accidentes.
- Mantenemos un diálogo fluido sobre aspectos de salud y seguridad laboral, con las organizaciones sindicales que tengan representación en la compañía.

Silvio González
Consejero Delegado